

CONVOCATORIA ANR PRODUCCION MAS LIMPIA 2016 C1

La Dirección de Innovación Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba informa que se encuentra abierta la Convocatoria “**ANR PRODUCCION MAS LIMPIA 2016 C1**” destinados al financiamiento de proyectos de desarrollo tecnológico para alcanzar una producción mas limpia o que genere un menor impacto en el medio ambiente.

Las características del instrumento son:

OBJETIVO: Apoyar la inversión de pequeñas y medianas empresas en I+D+i, que conduzcan a generar innovaciones a nivel nacional de productos y procesos, que generen el menor impacto ambiental, mejoren la equidad social y promuevan la prosperidad económica, mediante:

- **Modalidad A: Proyectos de Producción más Limpia**
- **Modalidad B: Proyectos de Desarrollo de Tecnologías para la Gestión Ambiental de residuos y de efluentes.**

BENEFICIARIOS: PyMES, constituidas como tales al momento de la presentación de la solicitud y radicadas en el territorio nacional.

PROYECTOS ELEGIBLES: Se financiarán proyectos que se orienten a:

- **Modalidad A: Proyectos de Producción más Limpia que se orienten a:**
 - Ø Desarrollo de tecnologías 3R
 - Ø Sustitución de Materiales
 - Ø Cambios Tecnológicos
 - Ø Diseño y desarrollo de productos.
- **Modalidad B: Proyectos de Desarrollo de Tecnologías para la Gestión ambiental de residuos y efluentes que se oriente a cambios tecnológicos.**

PLAZO DE EJECUCION: 24 meses

FINANCIACIÓN: Aportes No Reembolsables de **hasta \$ 3.500.000**

Los proyectos presentados en la modalidad A podrán recibir subvenciones de hasta el 70% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto, mientras que los proyectos presentados en la modalidad B podrán recibir subvenciones de hasta el 60% del costo total del proyecto, debiendo la empresa beneficiaria aportar el resto.

PRESENTACION DE PROYECTOS: Fechas limite de presentación:

- Ø On line: 08/08/2016 - 12:00 hs
- Ø Papel: 10/08/2016 - 12:00 hs

Las consultas, los formularios y documentación complementaria de los proyectos se receptorán de lunes a viernes en el horario de 8 a 15.30 hs en la Subdirección de Gestión de Proyectos de la Dirección de Innovación Tecnológica, en calle Álvarez de Arenales 230 B° Juniors - Córdoba, Tel. 0351 434-2492 int. 1121/1122 – e-mail: secvit@cba.gov.ar.

BASES Y CONDICIONES:

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/373>